

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 0 1 ABR 2019

RESOLUCIÓN № 0120

Expediente Nº 14023/19

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Sr. Emanuel Víctor FERNÁNDEZ, solicita el reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial para Ingeniería Electromecánica, ambas de esta Facultad; y

## CONSIDERANDO:

Que el Sr. Emanuel Víctor FERNÁNDEZ ingresó a la carrera de Ingeniería Electromecánica en el periodo lectivo 2019.

Que el Secretario Académico, Dr. Carlos M. ALBARRACÍN, solicita que sea consultado al Docente Responsable de la cátedra de "Estabilidad y Resistencia de Materiales", Dr. Sergio Horacio OLLER, si corresponde o no otorgar el reconocimiento.

Que el Dr. OLLER aconseja otorgar reconocimiento completo de la materia requerida.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Tener por RECONOCIDA, al Sr. Emanuel Víctor FERNÁNDEZ, L.U. Nº 314070, alumno de la carrera de Ingeniería Electromecánica, Plan de Estudios 2014, la asignatura ESTABILIDAD Y RESISTENCIA DE MATERIALES, aprobada en la carrera de Ingeniería Industrial, Plan de Estudio 1999 Modificado, ambas carreras de esta Facultad, y que se detalla a continuación:



Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

## Expediente Nº 14023/19

INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA – Plan de Estudios 2014	INGENIERÍA INDUSTRIAL – Plan de Estudios 1999 MODIFICADO	
	MATERIAS APROBADAS	APLAZOS REGISTRADOS
ESTABILIDAD Y RESISTENCIA DE MATERIALES	Por ESTABILIDAD Y RESISTENCIA DE MATERIALES: Aprobada el 01/12/2018 con Nota SIETE (7), según consta en Libro 2019P, Acta 0013, Folio 1.	NO REGISTRA

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Dirección de Control Curricular, al Departamento Alumnos, al Sr. Emanuel Víctor FERNÁNDEZ y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI Nº 0 12

-D-2019.-

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD DE INGENIERÍA - UNIDA Ing. PEDRO JOSÉ VALENTIN ROMAGNOLI DECANO FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA

TOURS ON ST